



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara de interés legislativo el 40° Aniversario de la Asociación de Artistas Visuales de Vicente López.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad que este Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Legislativo el 40° Aniversario de la Asociación de Artistas Visuales de Vicente López.

ARTVILO, Asociación de Artistas Visuales de Vicente López, es una entidad sin fines de lucro que agrupa a artistas, principalmente de Vicente López, y también de la zona Norte, así como de otras zonas del Conurbano Bonaerense y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tiene aproximadamente 100 socios, con los cuales se realizan reuniones mensuales con la presencia de conocidos artistas que brindan charlas, dos salones anuales, el Salón de Pintura Artvilo y el Salón de Pequeño Formato.

ARTVILO, dispone de diversos espacios donde se exponen los trabajos de los/as socios/as y de una página web con galería de artistas, en la que también se informa sobre las distintas actividades de la asociación, novedades, salones, concursos, etc.

ARTVILO, tiene como misión, brindar a los artistas visuales la oportunidad de reunirse con sus pares y de exponer sus trabajos.

ARTVILO es un espacio que busca brindarle a los artistas aquello que necesitan en el desarrollo de sus carreras.

El objetivo de dicha asociación desde sus comienzos ha sido trabajar para el desarrollo del arte dentro y fuera del partido.

ARTVILO, ha realizado muestras individuales y colectivas en diversos lugares de Vicente López.

A lo largo de su trayectoria, han contribuido significativamente a la cultura de Vicente López mediante la organización de actividades, conferencias, exposiciones y cursos.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*

Han participado activamente en la comunidad a partir de la realización de muestras conjuntas con el Instituto de Rehabilitación ACCERVIL y la participación y asesoramiento en la confección del mural en la escuela parroquial Nuestra Señora del Carmen.

Desde 2008, han organizado y continúan organizando el "Salón de Pintura Artvilo" en el Museo Raggio, así como también coordinaron el "Salón de Dibujo Raúl Alonso" (2006-2014) y, desde 2016, el "Salón de Pequeño Formato: Pintura, Grabado, Dibujo y Textil".

Han contribuido a la comunidad mediante diversas donaciones, como la donación de obras pictóricas para la Biblioteca del Hospital Bernardo Houssay y para los Ex Combatientes de Malvinas, material para los talleres de capacitación de la Dirección General de la Juventud de Vicente López, donación a las víctimas de la inundación de La Plata y, en 2015, a los afectados por las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, materiales para la realización de un mural en el Geriátrico Municipal y para actividades plásticas del jardín "Las Hormiguitas", insumos artísticos para la ONG UPA y donaciones para los Bomberos Voluntarios de Vicente López.

Entendiendo que resulta de vital importancia e interés cultural la actividad de la Asociación de Artistas Visuales de Vicente López, para todos/as los/as habitantes de la Provincia y la referida en particular para los/as vecinos/as del municipio de Vicente López, toda vez que generan identidad y pertenencia, constituyendo verdaderos espacios culturales, con su sede sita en el Museo Fundación Romulo Raggio, de la calle Gaspar Campos 861, Vicente López, es que solicito a los senadores y senadoras tengan a bien acompañar el presente proyecto.